

## Novedades

### Asturias convoca ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico

*Podrán beneficiarse de estas ayudas los centros públicos de I+D y los centros tecnológicos*

La Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, de acuerdo con el Plan de Ciencia, tecnología e Innovación 2006-2009 convoca para el presente año las ayudas a la adquisición de equipamiento científico-tecnológico para su utilización por grupos de investigación, con el fin de potenciar la oferta científica regional, que les permita mantener y ampliar su competitividad.

El presupuesto total destinado para esta convocatoria es de 1.800.000 euros, que se distribuirán en las diferentes adquisiciones, cuyo valor unitario estará comprendido entre 60.000 y 300.000 euros. Dicho presupuesto será transferido a la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT), en su condición de entidad colaboradora.

Los posibles beneficiarios de las ayudas para la sustitución o mejora de los equipamientos serán los siguientes:

- centros públicos de I+D: universidades públicas, organismos públicos de investigación;
- centros tecnológicos de innovación y tecnología

Para la solicitud de las subvenciones se seguirán las pautas establecidas en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del día 30 de enero de 2007, dentro del plazo de solicitud, que comenzó el pasado día 31 de enero y se extiende hasta el 1 de marzo de 2007.

*Fuente: Boletín Oficial Principado de Asturias*

### Ayudas relacionadas con esta noticia

[Ayudas para adquisición de equipamiento científico-tecnológico](#)



Recomienda esta noticia

[Volver](#)